



**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE
TURISMO Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE**

SEVILLA CELEBRADA

EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2017

JUNTA ORDINARIA

1. CARNERERO HORTIGOSA, MANUEL
2. CARRILLO VARGAS, ANA
3. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
4. CASTELLANO VERDUGO, MARIO
5. CHAVARRIA CUEVAS, DANTE
6. CUADRA GONZALEZ, CRISTIAN
7. DOMINGO CARRILLO, MIGUEL ÁNGEL
8. DOMÍNGUEZ REAL, FRANCISCA
9. ESPASANDIN BUSTELO, FRANCISCO
10. ESPINAR MORALES, ANTONO
11. FUENTES LIMON, JOSEFA
12. GALLEGU AGUEDA, M^a ANGELES
13. GANAZA VARGAS, JUAN
14. GARCÍA GRAGERA, JUAN ANTONIO
15. GOMEZ FERNANDEZ, ROGELIO
16. GONZÁLEZ MELERO, CATALINA
17. JIMENEZ NAHARRO, FELIX

En la ciudad de Sevilla y siendo las 11:30 horas del día 16 de febrero de 2017 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para deliberar y tomar los acuerdos que resulten procedentes sobre el orden del día que a continuación se desarrolla. Previamente, han excusado su no presencia en este acto D^a Inmaculada López de la Torre, D^a. María del Mar Ros Padilla, D. Javier Hernández Ramírez, D. Mariano Aguayo Camacho, D^a Ana García y D. José Luis Jiménez Caballero.

1. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA DE CENTRO ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 22 DE DICIEMBRE DE 2016.

El Sr. Decano cede la palabra al Secretario del Centro, D. José Ángel Pérez López, quien recuerda que el acta fue remitida por correo electrónico a todos los miembros de la Junta con fecha 11 de enero de 2017. Se informa que no se ha recibido ninguna modificación. En virtud de lo expuesto se informa que el acta de la Junta de Centro Ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2016 está aprobada.

2. INFORME DEL ILMO. SR. DECANO

En este punto D. Cristóbal Casanueva Rocha toma la palabra para informar sobre los siguientes asuntos:

1.- DESPEDIDA A DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

El Sr. Decano toma la palabra para indicar que José Manuel Vinagre Lobo, que ha dirigido durante muchos años la biblioteca de nuestro centro, ha anunciado que aproximadamente a finales de este mes de febrero dejará su puesto para incorporarse como Director de la Biblioteca de Humanidades en el edificio central de la Universidad. José Manuel ha sido una pieza muy importante en la vida de nuestra Escuela y de nuestra Facultad y una persona cercana, amable y eficaz con la que siempre hemos podido contar tanto la dirección como los profesores y los alumnos. Sin duda, lo vamos a echar de menos. Nuestra biblioteca, gracias a su trabajo y al de su equipo, ha funcionado eficaz y eficientemente para los medios de los que disponía y esa reputación está extendida por toda la Universidad. Señala que José Manuel le ha hecho llegar su pesadumbre por tener que abandonar el centro en el que lleva trabajando 30 años y en el que ha pasado casi toda su vida profesional, pero para

18. LEÓN PELEGINO, SERGIO
 19. LOPEZ HERRERA, DIEGO
 20. LUNA OROZCO, FRANCISCO JOSÉ
 21. MARTINEZ TORRES, M^a DEL ROCIO
 22. MUÑOZ USABIAGA, M^a ARANZAZU
 23. NÚÑEZ DE ARCOS ALBARRACÍN, MARÍA REYES
 24. OVIEDO GARCÍA, MARÍA ÁNGELES
 25. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ ÁNGEL
 26. RICO IGLESIAS, JOSÉ MIGUEL
 27. RIDAO CARLINI, M^a LUISA
 28. RODRIGUEZ MARFIL, MARÍA JOSÉ
 29. ROMERO RONCEL, M^a JOSÉ
 30. RUFINO RUS, JOSE IGNACIO
 31. RUIZ ORCARAY, VICTORIA E.
 32. SACRISTAN DIAZ, MACARENA
 33. SÁNCHEZ MONTERO, JESÚS MARÍA
 34. SANCHEZ-PALENCIA CALVILLO, IGNACIO
 35. SÁNCHEZ-REYES FERNÁNDEZ, LUIS MARÍA
 36. SANTOS PAVÓN, ENRIQUE
 37. SERRANO DOMÍNGUEZ, FRANCISCO
 38. DE LA TORRE GALLEGOS, ANTONIO
 39. VÁZQUEZ BERMÚDEZ, ISABEL
 40. ZAPATA REINA, ASUNCION
- él supone un reto y una oportunidad hacerse cargo de la biblioteca de Humanidades. Por otra parte, el nivel de calidad y compromiso con el que se presta el servicio de biblioteca está garantizado por la continuidad del resto del equipo que pasará a estar dirigido por nuestra compañera Ana María Surían. Así que ruega que quedara constancia del reconocimiento institucional del centro a José Manuel Vinagre y del deseo de que le vaya muy bien en su nuevo destino.
- 2.- SOBRE CAMBIOS EN INCENTIVOS PARA ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN INGLÉS.**
- Sobre este punto, el Sr. Decano apunta que ya no se utilizará el sistema de incentivos que se ha empleado en los últimos años. El nuevo sistema, que se está definiendo todavía, estará ligado principalmente a los incentivos relacionados con la investigación.
- El sistema tiene como principio dar prioridad a los nuevos profesores y a las nuevas asignaturas y mantener las asignaturas existentes. Se va a centrar en una serie de medidas que intentan combinar la motivación del profesorado y que se cubran las necesidades relacionadas con esta docencia. En concreto las medidas previstas por ahora son las siguientes:
- 1.- Apoyo en material, en traducciones o en asesoramiento de profesores de inglés a demanda del profesor que lo necesite y con la aprobación de la dirección del centro.
 - 2.- Preferencia en el acceso a las ayudas a la investigación que serán propuestas por el centro: traducciones, participación en congresos...
 - 3.- Promoción de una actividad de inmersión lingüística para el profesorado, intentando que todos los interesados pudieran acceder a una de ellas a lo largo del mandato.
 - 4.- Apoyo de profesorado nativo para preparación de la prueba de acreditación del nivel B2 exigida por la Universidad para beneficiarse del criterio de dedicación académica recogido en la normativa en la medida en que sea compatible con otras acciones desarrolladas por otros organismos como el ICE y el Idi.
- Aprovecho para agradecer a los profesores encargados de la docencia en inglés los esfuerzos realizados a lo largo de los años.
- 3.- SOBRE INFRAESTRUCTURAS**
- El Sr. Decano informa sobre las últimas iniciativas y las que se tiene programadas ejecutar en temas de infraestructuras:
1. Se han puesto las puertas correderas de entrada en el anexo.
 2. Se van a insonorizar el despacho de 4 de la planta baja, el 1.25 de la primera planta y el seminario 2 de la segunda planta, por el ruido que provocan los aseos nuevos.
 3. Ya han venido de equipamiento a medir los espacios disponibles en el exterior de la Facultad, de forma que en poco tiempo los alumnos dispondrán de unas mesas con toldo donde poder comer.
 4. Se ha colocado un porterillo electrónico para que los alumnos (los profesores tienen su tarjeta para poder entrar) puedan acceder de una forma más directa a los despachos 1 y 2 de la planta baja (Decano y Vicedecano)
 5. Se ha terminado de abrillantar el hall de entrada. Estaba pendiente el trozo que daba a los aseos, que se dejó de realizar hasta que se terminara la obra del aseo de caballeros.

4.- SOBRE CONCURSO FOTOGRÁFICO

El Sr. Decano comunica que se amplió el plazo para el concurso de fotografía I Concurso Photo Tourism. SEVILLA de la Facultad de Turismo y Finanzas hasta el 27 de febrero 2017. Tan sólo queda una semana y se anima a participar a todo el colectivo de nuestra facultad.

5.- SOBRE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El Sr. Decano informa de que se encuentra abierto hasta el 20 de febrero el plazo de solicitudes de cursos de formación tanto a recibir como a impartir para la convocatoria de cursos de Formación Específica dentro del III Plan Propio de Docencia (PPD), tanto de docencia como de investigación, que pueda ser de interés para los profesores de la Facultad de Turismo y Finanzas. Como en años anteriores, la propuesta se presentará de forma conjunta entre las Facultades de Turismo y Finanzas, Ciencias Económicas y Empresariales y Ciencias del Trabajo.

6.- SOBRE MOVILIDAD Y ESTUDIANTES

El Sr. Decano informa de que se están en los últimos pasos de la selección de los Erasmus del curso que viene. Los primeros días de marzo estarán los definitivos y entonces habrá una reunión y empezaremos con los acuerdos de estudios de los estudiantes.

Los alumnos de segundo cuatrimestre ya están desarrollando sus actividades, tanto los entrantes como los salientes. Hubo un acto de bienvenida a los alumnos entrantes en la Facultad de Económicas y Empresariales en el que pusimos una mesa informativa donde estuvieron los alumnos mentores del centro.

También apunta que acaba de llegar la información para el Salón del estudiante, que se está empezando a gestionar.

7.- SOBRE CALIFICACIÓN DE ASIGNATURA DERECHO MERCANTIL

El Sr. Decano informa, en relación al doble Grado de Finanzas y Contabilidad y Derecho sobre la calificación de la asignatura de Derecho Mercantil, que tras las conversaciones mantenidas con el Departamento de Derecho Mercantil, se ha llegado al acuerdo de que la nota media que aparezca en el Grado De Finanzas y Contabilidad sea la media de las dos asignaturas que cursan los alumnos en el Grado de Derecho en esta materia.

8.- SOBRE COORDINADORES DE CURSO

El Sr. Decano informa sobre la designación de los Coordinadores de Curso para el periodo actual 2016/17.

Y que son los siguientes:

Para el Grado de Finanzas y Contabilidad:

CURSO	Apellidos y Nombre	Departamento
1º	WAMBA DE LOS SANTOS, MAURICIO	Economía e Historia Económica
2º	SANCHEZ MONTERO, JESUS MARIA	Economía Aplicada I
3º	DI PIETRO, FILIPO	Economía Financiera y Dirección de Op.
4º	AMADOR TOBAJA, ALBERTO	Economía Financiera y Dirección de Op.

Para el Grado en Turismo:

CURSO	Apellidos y Nombre	Departamento
1º	CAMPOS LUCENA, MARÍA SOLEDAD	Contabilidad y Economía Financiera
2º	GALLEGO AGUEDA, MARIA ANGELES	Administración Empresas y C.I.M. (Mark.)
3º	MORENO PACHECO, PILAR	Economía Aplicada I
4º	BROCA FERNÁNDEZ, M ^a ÁNGELES	Filología Inglesa (Lengua Inglesa)

9.- SOBRE CASO DE ACOSO EN LA UNIVERSIDAD

Finalmente, comenta que le gustaría señalar su preocupación, que probablemente sea compartida por los miembros de esta Junta de Facultad, por el caso de acoso sexual que ha trascendido a la sociedad después de una sentencia judicial. Estima que todos debemos estar cada vez más sensibilizados ante las situaciones de acoso y conocer los protocolos existentes, que además están en proceso de mejora, particularmente en las situaciones de acoso ligadas al género.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA ECONÓMICA DEL AÑO 2016 Y DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017.

El Señor Decano cede la palabra a D. Miguel Ángel Ríos Martín, Vicedecano de Gestión Económica e Infraestructura del Centro, quién pasa a hacer la presentación de la memoria económica del año 2016 haciendo referencia a los documentos puestos a disposición de la Junta de Centro con anterioridad:

Respecto al presupuesto del el año 2.016 comienza indicando que los mismos ascendieron a la cantidad de 153.132€, lo que supuso un incremento del 5,55% con respecto al año anterior

En cuanto a la ejecución del presupuesto del ejercicio 2016, empieza exponiendo que ha habido una serie de traspasos del capítulo II al VI, esencialmente derivados de las obras en loa aseos realizadas en el centro.

En cuanto a la ejecución del Capítulo II informa de las principales partidas que se han ejecutado con cargo al mismo, como son las de Reparación y Mantenimiento (pintura y cambio de suelo en los aseos de caballeros, entre otras), Material de Oficina, Gastos Diversos, así como la reducción de la partida de Suministros

En cuanto a la Ejecución del Capítulo VI señala las inversiones en infraestructuras (renovación de los aseos de alumnas y vestuarios) y Mobiliario (enaras, Photocalll, vitrinas, etc.)

En relación al presupuesto del 2017, señala que no existen variaciones importantes en la

política presupuestaria de nuestra Universidad y que no existen alteraciones significativas, ascendiendo a 134.362'86, teniendo una ligera disminución del 0,18% con respecto al ejercicio anterior.

Se solicita la aprobación por asentimiento, D. Manuel Carnerero Hortigosa solicita que se vote.

Realizada la votación la propuesta se aprueba por 26 votos a favor, 0 votos en contra y 5 abstenciones.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL LÍMITE DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2017-2018.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudio del Centro, D^a. Pilar Moreno Pacheco, para informar sobre la propuesta de límite de admisión de alumnos para el curso próximo, la cual queda recogida en el cuadro que se adjunta.

Titulación	Oferta plazas Nuevo ingreso
Grado en Finanzas y Contabilidad	410
Grado en Turismo	300
Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad	50
Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y en RRLL y RRHH	50
Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo	30

Se indica que para el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo y los Dobles Grados en Finanzas y Contabilidad y en RRLL y RRHH así como el Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad se mantiene la misma oferta de plazas de nuevo ingreso que en el curso 2016/2017: 30, 50 y 50, respectivamente, pues oferta y demanda están equilibradas y no hay problemas de capacidad.

De otro lado, en los grados en Finanzas y Contabilidad, tal y como se ha venido ocurriendo en los últimos años, y en el de Turismo, por tercera vez, se realiza la propuesta de reducción en un 4,65% en el límite de alumnos para el primero y en un 3,23% para el segundo. Los motivos para esta petición están recogidos en el informe presentado, el cual ha estado a disposición de toda la Junta de Centro. De manera específica hace referencia a dos razones concretas: De un lado los datos sobre peticiones en primera opción y primera matrícula por preinscripción en el curso 2016/2017 que, como en años anteriores, se encuentran muy por debajo de la oferta de ambos títulos. La segunda razón expuesta hace referencia a la capacidad e infraestructuras del Centro.

También indica que se ha producido un incremento significativo en el número de alumnos que escogen el Grado de Finanzas y Contabilidad como primera opción.

Por otra parte, y conforme a lo dispuesto en la Resolución Rectoral de 16 de junio de 2010, se proponen los siguientes cupos para la admisión en los estudios de grado de estudiantes que han iniciado anteriormente estudios universitarios:

	Grado en Finanzas y Contabilidad	Grado en Turismo	Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad (*)	Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y en RRLL y RRHH (*)	Máster U. en Dirección y Planificación del Turismo
Cupo para estudiantes procedentes de otras universidades españolas	3	3	3	2	0
Cupo para estudiantes procedentes de otras universidades extranjeras	3	3	1**	1**	0

(*) Previo acuerdo de los centros implicados.

** Siguiendo instrucciones del Vicerrectorado de Estudiantes (de fecha 28 de marzo de 2016).

Para el Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y en RRLL y RRHH se propone un cupo de 2 estudiantes procedentes de universidades extranjeras, previo acuerdo de los centros implicados. Por el contrario, para el Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad no se propone ningún cupo para estudiantes procedentes de universidades extranjeras, ya que los centros implicados coinciden en descartar las equivalencias debido a las peculiaridades de sus contenidos curriculares.

Para finalizar se plantea la distribución de las 30 plazas del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, la propuesta es:

- Graduados en Turismo en España: 16 plazas (53,33%)
- Diplomados en Turismo en España: 6 plazas (20%)
- Otras titulaciones universitarias españolas (con preferencia para el Grado de Finanzas y Contabilidad y otros grados de la rama de conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas): 5 plazas (16,67%)
- Otras titulaciones extranjeras (con preferencia para las titulaciones de la rama de conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas obtenidas, prioritariamente, en la Unión Europea o, en segundo término, en Latinoamérica): 3 plazas (10%)

A este respecto Christian Cuadra señala la negativa de delegación a reducir el número de alumnos y expone que se actúe para que se conozcan las titulaciones.

El Señor Decano comparte esta idea, y dice que se está trabajando en ello ya que existen otros factores condicionantes para esta reducción (no se cubren las plazas, tasa de abandono, etc.) y señala que hay que tener paciencia porque está seguro de que en el futuro esta tendencia va a cambiar

Pilar Moreno expone que esto cambiará cuando los egresados sepan fielmente a que grado vienen.

Manuel Carnenero señala que las aulas nunca están llenas.

Christian Cuadra reflexiona sobre el autoanálisis de las causas de abandono.

El Señor Decano responde a los comentarios señalando que se lleve a los foros adecuados para debatir y buscar soluciones.

Pilar Moreno informa que este tipo de reuniones nunca llegan por un motivo u otro.

Se solicita la aprobación por asentimiento, D. Manuel Carnerero solicita que se vote.

Realizada la votación la propuesta se aprueba por 26 votos a favor, 5 voto en contra y 0 abstenciones.

5. INFORME DE LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE GRUPOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2017-2018.

El Sr. Decano cede la palabra, nuevamente, a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudio, D^a. Pilar Moreno Pacheco para presentar la propuesta de variaciones de grupos para el curso 2017-18.

En primer lugar indica que se ha contactado con todos los departamentos que van a sufrir variación en su carga docente en el Centro, tras las conversaciones mantenidas se informa que en función de las diferentes propuestas y previsiones el número de grupos solicitado para las diferentes titulaciones es el que sigue:

De acuerdo con los datos estadísticos por asignaturas y grupos en POD 2016-2017, la estimación de repetidores y adaptaciones, la capacidad disponible de aulas, y la consulta realizada a los Departamentos afectados, este decanato ha decidido presentar la siguiente propuesta de grupos para el curso 2017/2018 en las asignaturas fundamentales y obligatorias:

Grado	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
Finanzas y Contabilidad	9	7 [#]	5 [^]	3 ^{##}	-
Turismo	5	5 [*]	4 ^{** ^}	3 ^{*** ###}	-
DG Derecho y FICO	1	1	1	1	1
DG. FICO y RRL/ RRHH	1	1	1	1	1

* Obligatorias de idiomas: 5 para Inglés I para el Turismo, 3 para Francés Turístico I, y 3 para Alemán Turístico I.

** Obligatorias de idiomas: 4 para Inglés II para el Turismo, 2 para Francés Turístico II, y 2 para Alemán Turístico II.

*** Obligatorias de idiomas: 5 para Inglés III para el Turismo.

1 grupo adicional para Contabilidad Financiera I y Contabilidad Financiera II.

4 grupos para Análisis de Estados Financieros II.

4 grupos para Creación de Empresas Turísticas.

^ 8 grupos en Sistemas de Información para las Finanzas y la Contabilidad.

^^ 6 grupos en Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Resumiendo, con respecto al curso anterior 2016-17, y a la vista de la información sobre el número de alumnos por grupo, se propone la reducción generalizada de 10 a 9 grupos para todas las asignaturas de primer curso del Grado en Finanzas y Contabilidad, y el aumento de 1 grupo en todas las asignaturas de segundo curso del Grado en Turismo (a excepción de las asignaturas obligatorias de idiomas Alemán Turístico I y Francés Turístico I, que se mantienen invariables). Esta propuesta, en línea con la defendida el curso pasado por este decanato, atiende al desequilibrio existente en los ratios de alumnos por grupo observados entre ambas titulaciones, desequilibrio que en este curso presente ha sido particularmente notable para los cursos objeto de ajuste. Con esta propuesta, este decanato pretende conseguir una mejora sustancial en el ratio de alumnos por grupo, sin necesidad de contar con aulas adicionales.

No obstante lo anterior, se propone el mantenimiento de un octavo grupo (doble o grupo adicional, según su viabilidad) en Contabilidad Financiera I y II del Grado en Finanzas y Contabilidad, así como del cuarto grupo para Análisis de Estados Financieros II del Grado

en Finanzas y Contabilidad. Dicha propuesta viene motivada por el elevado número de alumnos matriculados en dichas asignaturas (se adjunta la petición, debidamente justificada, enviada por el Departamento). Adicionalmente, se propone la creación de un cuarto grupo para Creación de Empresas Turísticas del Grado en Turismo, también motivada dicha propuesta por el elevado número de alumnos matriculados.

Por último, tanto en el Grado de Finanzas y Contabilidad como en el Grado de Turismo, se solicitará un grupo adicional para todas aquellas asignaturas fundamentales y obligatorias que los departamentos responsables mantengan en el programa en lengua inglesa. Con fecha 16 de febrero, las asignaturas previstas para el próximo curso son las siguientes:

Grado en Finanzas y Contabilidad
Asignaturas en inglés (curso)
Introducción a la Economía (1º, 1C)
Fundamentos de Contabilidad (1º, 1C)
Fundamentos de Dirección de Operaciones (1º, 1C)
Contabilidad de Costes (1º, 2C)
Historia Económica (1º, 2C)
Introducción a las Finanzas (1º, 2C)
Régimen Fiscal de la Empresa (2º, 1C)
Sistemas y Mercados Financieros (2º, 1C)
Contabilidad para la Gestión (2º, 2C)
Estadística I (2º, 2C)
Marketing (2º, 2C)
Matemáticas Financieras (2º, 2C)
Estadística II (3º, 1C)
Análisis de los Estados Financieros I (3º, 2C)
Análisis de los Estados Financieros II (4º, 1C)

Grado en Turismo
Asignaturas en inglés (curso)
Economía I (1º, 1C)*
El Turismo en el Mundo Actual (1º, 1C)
Fundamentos de Contabilidad (1º, 1C)
Introducción a las Finanzas (1º, 1C)
Marketing Turístico (1º, 2C)
Tipologías de Espacios Turísticos (1º, 2C)
Estadística (2º, 1C)
Contabilidad para la Gestión en el Sector Turístico (2º, 1C)
Investigación de Mercados Turísticos (3º, 1C)

* De nueva implantación en el curso 2017/18 (de aprobarse la propuesta).

En cuanto a las asignaturas optativas, las siguientes tablas muestran, para cada grado, la matrícula por asignatura optativa y grupo en el presente curso 2016/17 (a partir de la información proporcionada por la Secretaría del centro y de los datos de matrícula que constan en la aplicación NeoPlan del Área de Ordenación Académica). Atendiendo a dicha información, para cada asignatura se ha calculado la matrícula media por grupo y, a partir de la misma, la propuesta de grupos para el curso 2017/18 es la siguiente:

Grado en Finanzas y Contabilidad

En primer cuatrimestre (en caso de ir por curso, se recomienda elegir 4)	Grupos 16/17	Matrícula por grupo	Media por grupo	Propuesta 17/18	Variación
Auditoría Financiera	1	37	37	1	0
Control de Gestión	1	66	66	1	0
Derecho del Mercado Financiero	1	49	49	1	0
Elementos Actuariales y Probabilidad la Valor. del Riesgo	1	27	27	1	0
Finanzas Internacionales	2	49/50 [^]	53	2	0
Gestión Bancaria	2	42/49 [^]	46	2	0
PYMES y Gestión de la Calidad	2	54/56 [^]	55	2	0
En segundo cuatrimestre (en caso de ir por curso, se recomienda elegir 1)	Grupos	Matrícula por grupo	Media por gr	Propuesta 1	Variación
Contabilidad Fiscal	1	22	22	1	0
Fiscalidad de los Productos Financieros	1	66	66	1	0
Gestión de Costes Laborales	1	63	63	1	0
Gestión de RRHH y Habilidades Directivas	2	41/44 [^]	41	2	0
Inglés para las Finanzas y la Contabilidad	2	56/54 [^]	55	2	0
Marketing Financiero	1	53	53	1	0
Simulación Empresarial*	2	61/60 [^]	61	2	0
Técnicas y Métodos de Racionalización Adm. (TMRA)*	2	54/60 [^]	57	2	0

* Condicionadas por la capacidad limitada de los puestos de las aulas de informática.

Grado en Turismo

En primer cuatrimestre (en caso de ir por curso, se recomienda elegir 4)	Grupos 16/17	Matrícula por grupo	Media por grupo	Propuesta 17/18
Ampliación de Alemán	2	48/50 [^]	49	2
Ampliación de Francés	2	36/33 [^]	35	2
Arte y Turismo Cultural	2	54/60 [^]	57	2
Control de Costes y Control Presup. en el Sector Turíst.	1	65	65	1
Derecho del Trabajo y RRLL en las Empresas Turísticas	1	58	58	1
Gestión Integrada de la Calidad en el Turismo	2	56/47 [^]	52	2
Informática Aplicada al Turismo*	3	50/53/50 [^]	53	3
Sistema Turístico de Sevilla	2	57/50 [^]	54	2
En segundo cuatrimestre (en caso de ir por curso, se recomienda elegir 1)	Grupos 16/17	Matrícula por grupo	Media por grupo	Propuesta 17/18
Análisis Cuantitativo de Operaciones Bancarias en Emp. Turísticas	1	35	35	1

Antrop. del Turismo y Gestión del Patrimonio Cultural Etnológico	1	76	76	1
Finanzas a Corto Plazo	1	42	42	1
Publicidad y Promoción Comercial del Turismo	2	60/61 [^]	61	2
Régimen Fiscal de la Empresa Turística	1	31	31	1
Regiones Turísticas Españolas	2	79/57 [^]	68	2
Sociología del Turismo	1	67	67	1



* Condicionadas por la capacidad limitada de los puestos de las aulas de informática.
[^] Datos de matriculación final en cada grupo según Secretaría del Centro a 9/II/2017.

Es decir, con respecto al curso anterior, este decanato ha optado por mantener invariable el número de grupos de estas asignaturas. Dadas las limitaciones de espacio con las que se trabaja en el centro, se solicita asimismo del Vicerrectorado competente la posibilidad de limitar la matrícula en las asignaturas optativas a la capacidad máxima de las aulas en las que puedan quedar ubicadas.

En relación a los Trabajos Fin de Grado (TFG) y Prácticas externas (PE) en los Grados de Finanzas y Contabilidad y de Turismo y habida cuenta del actual sistema de reconocimiento de carga fija por cada TFG dirigido o práctica tutelada, y con vistas a optimizar la gestión administrativa de listas y actas, se propone un grupo por cada Departamentos implicado por actividad y grado, tal y como muestra la siguiente tabla:

Grado	Grupos TFG	Grupos PE
Finanzas y Contabilidad	10	10
Turismo	18	18

En cuanto al reparto de la carga derivada de TFG y PE, con carácter general, se propone como criterio de reparto entre departamentos el porcentaje que éstos representan en el plan de estudios del grado correspondiente, incluyendo los créditos optativos. Estos porcentajes son los proporcionados directamente por la aplicación NEOPLAN, una vez consideradas las modificaciones propuestas en los grupos de las asignaturas obligatorias y optativas para el próximo curso 2017-18. Excepcionalmente, este decanato podrá proponer un reparto diferente para compensar la docencia entre distintos departamentos.

Asimismo, en relación a los Trabajos Fin de Grado (TFG) en el Doble Grado de Derecho y Finanzas y Contabilidad y en el Doble Grado Finanzas y Contabilidad y RRLL y RRHH y habida cuenta del actual sistema de reconocimiento de carga fija por cada TFG dirigido o práctica tutelada, y con vistas a la optimizar la gestión administrativa de listas y actas, se propone un único grupo por cada Doble Grado:

Grado	Grupos TFG
Doble Grado de Derecho y Finanzas y Contabilidad	1
Doble Grado Finanzas y Contabilidad y RRLL y RRHH	1

No se consideran grupos para las PE, dado que corresponden a los otros dos centros implicados.

En cuanto a la carga derivada de TFG y PE entre departamentos, se propone como criterio de reparto el porcentaje de éstos en el plan de estudios de cada Doble Grado correspondiente. Estos porcentajes son los proporcionados directamente por la aplicación NEOPLAN.

Para el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo no se proponen variaciones en cuanto al número de grupos de las asignaturas y se proponen 3 grupos para las actividades Trabajo Fin de Máster (TFM) y 3 para Prácticas Externas (PE).

En cuanto a la carga derivada de TFM y PE entre departamentos, se propone igualmente como criterio de reparto los porcentajes proporcionados por la aplicación NEOPLAN sobre la carga de cada departamento en el plan de estudios del máster.

5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2017-2018

El Sr. Decano cede la palabra nuevamente a la Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudio, D^a. Pilar Moreno Pacheco para presentar la propuesta de variaciones de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional para el curso 2017-18.

La Sra. Vicedecana manifiesta que se trata de un informe que se obliga a realizar y aprobar en Junta de Centro, siendo esta la segunda vez que se hace. Indica que existe la obligación de justificar la oferta de plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional, especificando el número de plazas ofertadas en las distintas titulaciones. Además en la propuesta que se realice se debe tener en cuenta los criterios previstos en el artículo nº 3 del *Procedimiento para la determinación de la oferta académica y matriculación de estudiantes internacionales en movilidad en la Universidad de Sevilla* (Acuerdo 10.1/CG 14-5-14).

Siguiendo estas instrucciones, y de acuerdo con los datos estadísticos facilitados por el SIC sobre alumnos procedentes de programas de movilidad internacional matriculados en el curso 2015-16 en la Facultad de Turismo y Finanzas, así como de las asignaturas y grupos en POD 2015-2016, la capacidad disponible de aulas, y las consultas realizadas tanto al Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Estudiantes como a la Secretaría del Centro, se presenta la siguiente propuesta de plazas para el próximo curso 2016/2017:

En primer lugar se indican los supuestos en los que no se ofertará ninguna plaza:

- Asignaturas impartidas en español de primer curso, en ninguna de las titulaciones del centro.
- Asignaturas optativas, en ninguna de las titulaciones del centro, debido a la elevada demanda por los alumnos españoles, lo que ha provocado problemas de capacidad.
- No se ofertará la posibilidad de realizar el TFG ni prácticas externas, dadas las dificultades que se derivarían de exigir a los estudiantes internacionales el cumplimiento de requisitos similares a los exigidos a los estudiantes de la Universidad de Sevilla.

En segundo lugar para las asignaturas que se imparten en lengua inglesa en las diferentes titulaciones del Centro se ofertarán 15 plazas en cada una. Dichas asignaturas son:

Grado en Finanzas y Contabilidad Asignaturas en inglés (curso)
Introducción a la Economía (1º, 1C)
Fundamentos de Contabilidad (1º, 1C)
Fundamentos de Dirección de Operaciones (1º, 1C)
Contabilidad de Costes (1º, 2C)
Historia Económica (1º, 2C)
Introducción a las Finanzas (1º, 2C)
Régimen Fiscal de la Empresa (2º, 1C)
Sistemas y Mercados Financieros (2º, 1C)
Contabilidad para la Gestión (2º, 2C)
Estadística I (2º, 2C)
Marketing (2º, 2C)
Matemáticas Financieras (2º, 2C)
Estadística II (3º, 1C)
Mercados Financieros Derivados (3º, 1C)
Valoración de Empresas (3º, 2C)
Análisis de los Estados Financieros I (3º, 2C)
Análisis de los Estados Financieros II (4º, 1C)



Grado en Turismo Asignaturas en inglés (curso)
El Turismo en el Mundo Actual (1º, 1C)
Fundamentos de Contabilidad (1º, 1C)
Introducción a las Finanzas (1º, 1C)
Marketing Turístico (1º, 2C)
Tipologías de Espacios Turísticos (1º, 2C)
Estadística (2º, 1C)
Contabilidad para la Gestión en el Sector Turístico (2º, 1C)
Investigación de Mercados Turísticos (3º, 1C)

Para las asignaturas fundamentales y obligatorias de las distintas titulaciones del centro, de segundo curso en adelante, se propone el número de plazas que figura en la tabla que figura a continuación. El número de plazas ofertadas se distribuirán de manera equitativa entre los diferentes grupos que cada asignatura imparte en español.

Plazas Ofertadas en las Asignaturas Fundamentales y Obligatorias

Grado	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
Finanzas y Contabilidad	15	15	12	-
Turismo	16	12	12	-
DG. FICO y RRLL y RRHH	5	5	5	5

Se indica que en las asignaturas fundamentales y obligatorias se contemplan las siguientes excepciones:

- Asignatura "Sistemas de Información para las Finanzas y la Contabilidad" (3º FICO, 1C), por razones de organización docente, se ofertará un total de 10 plazas.
- Asignatura "Tecnologías de Comunicación y la Informática" (3º Turismo, 2C), no se ofertara ninguna plaza, dada la elevada demanda por parte del alumnado español.
- Asignaturas Contabilidad Financiera I y Contabilidad Financiera II (2º FICO, 1C y 2C, respectivamente), y en la asignatura Análisis de Estados Financieros II (4º FICO,

1C) dada la sobrecarga de los grupos existentes en la actualidad, no resulta recomendable ofertar ninguna plaza.

No se contempla la oferta de ninguna plaza para las asignaturas impartidas en el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad, puesto que en el Informe sobre el número de plazas de nuevo ingreso presentado por este centro se ha decidido finalmente no proponer ningún cupo para este tipo de estudiantes, dado que los centros implicados coinciden en descartar las equivalencias debido a las peculiaridades de sus contenidos curriculares.

Respecto al Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, se propone una oferta de 2 plazas para estudiantes procedentes de programas de Movilidad Internacional en las distintas asignaturas de la titulación.

D^a Macarena Sacristán Díaz expone que en la actualidad los programas internacionales se han abierto a países de América Latina. Informa que los alumnos procedentes de estos países solo pueden matricularse, en primer curso, en asignaturas en inglés. De manera específica indica que este año ha tenido un alumno que estaba matriculado en su grupo en inglés y que no ha aparecido durante todo el año, ya que dicho alumno ha cursado la asignatura en el grupo en español. Pregunta que se puede hacer ante esto.

D^a M^a Rosario González Rodríguez explica que la matriculación se ha realizado desde el Centro Internacional, pero que ante estos problemas para el próximo año la matriculación se ha derivado a los diferentes Centros, ganando de esta manera en un mejor control.

Se solicita la aprobación de la Junta de Centro.

Se aprueba por asentimiento.

7. ASUNTOS DE TRÁMITE

No existen asuntos de trámites

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

Manuel Carnerero toma la palabra para informar de un debate que se va a organizar en la Facultad, denominado ¿Oportunidad o Error Histórico? El próximo 23 de febrero a las 12:00 organizado por la Delegación de Alumnos y el Vicedecanato de Estudiantes.

Asimismo, realiza el ruego de que se intente por todos los medios posibles que se siga el método de evaluación continua, ya que es evidente que da mejores resultados académicos.

También comenta el problema existente con las asignaturas de Contabilidad y su escasa tasa de aprobados, señalando que puede ser un problema del alumnado, pero que habría que buscar soluciones con el departamento.

La profesora Muñoz Usabiaga contesta que el Departamento está abierto a cualquier reunión con la Delegación, pero señala que se han mandado varios emails y que la Delegación no ha dado respuesta, ni ha acudido a las reuniones propuestas.

En este sentido, Manuel Carnerero apunta que la Delegación nombrará un representante que sirva como interlocutor.

El Decano toma la palabra para señalar que no se trata del Departamento, sino de ciertas personas del mismo y que tampoco es el único Departamento que tiene ese problema. Apunta que desde el Decanato se va a asumir ese proceso, ya que tiene que ver con los grados y las figuras recién nombradas de coordinador de Grado. Estos ya han tenido contactos con los directores de Departamento y que cuenten él y su equipo para la

interlocución.

La profesora Pilar Moreno apoya el razonamiento de la profesora Muñoz Usabiaga.

Manuel Carnerero señala que el grado de implicación de los alumnos es mínimo y que ellos no pueden llevar toda la tarea. Asimismo, pregunta la política de no colocar carteles, Natalia López expone que algunas iniciativas no tienen respuestas eficaces por falta de visibilidad.

El Vicedecano de Infraestructuras replica argumentando que no es lo más propicio llenar de carteles la facultad y que existen otros medios (pantallas, tabloneros, Redes Sociales...) que están a su disposición.

El Decano se señala que va a estudiar el problema.

Manuel Carnerero, por último, agradece los avances que se están haciendo.

El profesor Juan Ganaza, pide que se reconozca por la Junta de Centro, la labor realizada por el Sr. Vinagre y propone la realización de algún acto, comprometiéndose en su organización.

Enrique Santos ruega que se revisen los equipos de sonidos de algunas aulas, ya que están obsoletos.

El Vicedecano de Infraestructura pide que cuando haya algún problema, se ponga un parte para tener conocimiento del mismo.

Christian Cuadra informa sobre el debate producido en el Consejo de CADUS sobre el modelo de financiación. Señala que el informe realizado por algunos profesores de la Facultad de Económicas es negativa al mismo y pide una Junta Extraordinaria para que se debata este punto y debatir el 3+2 que se pretende imponer en los Dobles Grados y futuras titulaciones.

El Sr. Decano señala que cualquier sector puede convocar una Junta de Centro Extraordinaria si tiene los apoyos necesarios, aunque apunta que el sistema de financiación no toca la línea de flotación de la financiación universitaria ni de la Universidad de Sevilla. Obviamente, si cuentan con el quórum requerido para solicitar una Junta de este tipo, están en su derecho, o incluir en un punto del orden del día de una próxima Junta. Sobre el 3+2, comenta que no se sabe de dónde vienen esos rumores, pero que si tienen información al respecto, les agradecería que la compartieran.

Manuel Carnerero señala que la información viene del Sr. Torralbo y el Decano les emplaza a remitirle esa información.

Juan Antonio García Gragera pide que se recoja en acta el reconocimiento a la labor del Sr. Vinagre.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13'25 horas del día de la convocatoria.

El Secretario,

Fdo.: José Ángel Pérez López

V.º B.º El Decano,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha